



I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

B. AUTORIDADES Y PERSONAL

B.2. Oposiciones y Concursos

UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

RESOLUCIÓN de 11 de junio de 2025, del Rectorado de la Universidad de Salamanca, por la que se aprueban las listas definitivas de admitidos y excluidos al concurso de acceso a plazas de cuerpos de funcionarios docentes universitarios convocado por Resolución de 4 de abril de 2025, así como la composición definitiva de las comisiones de selección. Convocatoria: 2025/D/FC/AC/12.

Conforme a lo dispuesto en la base 4.1 de la Resolución de la Universidad de Salamanca de 4 de abril de 2025 (B.O.E. del 14), por la que se convocan a concurso de acceso plazas de cuerpos de funcionarios docentes universitarios,

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confieren el artículo 50 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario y el artículo 66 de los Estatutos de la Universidad de Salamanca, aprobados por Acuerdo 19/2003, de 30 de enero, de la Junta de Castilla y León, ha resuelto:

Elevar a definitiva la lista provisional (B.O.C. y L. de 28 de mayo de 2025) de admitidos y excluidos, al no haberse registrado variación alguna.

Asimismo, de conformidad con el artículo 11 del Reglamento de concursos para el acceso a cuerpos docentes universitarios de la Universidad de Salamanca se aprueba la composición definitiva de las comisiones de selección.

Esta Resolución pone fin a la vía administrativa y, consiguientemente, los aspirantes podrán interponer recurso contencioso-administrativo ante el órgano judicial competente, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a aquél en que se produzca la publicación en el B.O.C. y L. de la citada resolución. Potestativamente, podrán interponer recurso de reposición ante el Excmo. Sr. Rector Magfco. en el plazo de un mes desde el día siguiente a su publicación. En este caso, no podrán interponer el recurso contencioso-administrativo antes mencionado, hasta la resolución expresa o desestimación presunta del de reposición.

Salamanca, 11 de junio de 2025.

El Rector Magfco.,
(Por delegación de competencias.
Resolución 5 de junio de 2024. B.O.C. y L. del 13)
La Vicerrectora de Ordenación
Académica y Profesorado
Fdo.: MARÍA ROSARIO ARÉVALO ARÉVALO



ANEXO II

<i>Convocatoria</i>	
2025/D/FC/AC/12	Resolución de 4 de abril 2025 de la Universidad de Salamanca, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios.

De acuerdo con el art. 11.2 del Reglamento de Concursos para el acceso a cuerpos docentes universitarios de la Universidad de Salamanca, el Rector dictará resolución de nombramiento de la comisión de selección que estará integrada por los miembros nombrados por el Consejo de Gobierno que no estén incursos en supuesto de conflicto de intereses. Esta resolución será publicada de forma conjunta con las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos.

<i>Plaza</i>	<i>Categoría/Cuerpo/Escala</i>	<i>Departamento</i>	<i>Área de conocimiento</i>
G076/D17638	Profesor Titular de Universidad	Física Fundamental	Física Teórica
<i>Comisión titular:</i>			
Presidente Titular	Díez Fernández, Enrique	Catedrático de Universidad	Universidad de Salamanca
Secretario Titular	Pérez García, María Ángeles	Profesor Titular de Universidad	Universidad de Salamanca
Vocal Primero Titular	Barbero González, Jesús Fernando	Investigador Científico	C.S.I.C.
Vocal Segundo Titular	González López, Artemio	Catedrático de Universidad	Universidad Complutense de Madrid
Vocal Tercero Titular	Lledo Barrena, María Antonia	Profesor Titular de Universidad	Universidad de Valencia
<i>Comisión suplente:</i>			
Presidente Suplente	Atrio Barandela, Fernando	Catedrático de Universidad	Universidad de Salamanca
Secretario Suplente	Peñaranda Rivas, Siannah	Profesor Titular de Universidad	Universidad de Zaragoza
Vocal Primero Suplente	Sánchez Álvaro, Eusebio	Investigador Científico	C.S.I.C.
Vocal Segundo Suplente	Garay Elizondo, Luis Javier	Catedrático de Universidad	Universidad Complutense de Madrid
Vocal Tercero Suplente	Mena Requejo, Olga	Investigador Científico	C.S.I.C.